

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TURISFRANCA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las 10h00 horas, en las calles Alemania y Republica, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía **TURISFRANCA S.A.**, encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, resolviendo tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del informe de la administración del Gerente General por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2011.**
- 2. Lectura y aprobación del informe de Comisario.**
- 3. Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de año 2011.**

Preside la Junta el Alexander Cevallos Tonato y actúa como Secretario señor Jorge Sepúlveda Salazar.

PRIMERO.- Como primero punto del orden del día el presidente de la junta cede la palabra al señor Jorge Sepúlveda Salazar, Gerente de la compañía **TURISFRANCA S.A.**, para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2011, adicionalmente, entrega a cada uno de los accionistas una copia de su informe, mismo que se encuentra anexo a la presente Acta.

SEGUNDO.- Para dar cumplimiento con el segundo punto del orden del día, esto es, lectura y aprobación del informe de comisario, ninguno de los accionistas formula observaciones, por lo que se aprueba.

TERCERO.- Como tercer punto del orden del día, esto es, lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2011, una vez analizados por la junta, se aprueba por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad. Para constancia lo cual firman al pie de la presente.

Se levanta la sesión siendo las 14:20.



CERTIFICACIÓN.- Certifico que la presente Acta es fiel a su original que consta de los libros sociales de TURISFRANCA S.A., a los que me remito de ser necesario.



Jorge Sepúlveda Salazar
Secretario de la sesión



Alexander Cevallos Tonato
Presidente de la Junta